**ACTA DE COMPROMISO**

Para dar cumplimiento a la exigencia del Art. 14 del REGLAMENTO QUE CONTEMPLA LOS REQUISITOS Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCION DE RECTOR O RECTORA, VICERRECTOR Y VICERRECTORES ASI COMO PARA PROFESOR REPRESENTANTE ALTERNO, Y DEL PERSONAL ACADEMICO CONFORMADO POR LOS PROFESORES Y PROFESORAS, Y POR LOS INVESTIGADORES E INVESTIGADORAS, QUE DEBERAN CONFORMA EL CONSEJO UNIVERSITARIO, COMO REPRESENTANTES DEL CUERPO DOCENTE; ASI COMO QUIENTES DEBAN ACTUAR COMO DOCENTES REPRESENTANTES ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO DE CADA FACULTAD de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, al presentar la postulación como Profesor/a Representante Alterno al Consejo Directivo a\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, en representación de la Facultad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Se suscribe la presente Acta de Compromiso con el Estatuto, los Reglamentos y Normativas de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y nuestra adhesión a su MISION : "Generar, promover, difundir y preservar la ciencia, tecnología, arte y cultura, formando personas competentes y profesionales socialmente responsables para el desarrollo sustentable del país, inspirados en la fe cristiana de la Iglesia Católica" y su VISION: "Ser una Universidad Católica, emprendedora y con liderazgo académico dentro y fuera de las fronteras patrias, que incida en la construcción de una sociedad nacional e internacional, eficiente, justa y sustentable".

Guayaquil, \_\_\_ de octubre de 2023